

blas!

EL NOMBRE QUE SE CONVIRTIÓ EN GRITO,
SÍMBOLO,
Y BANDERA

SOLE LACIAR



blas! esta dedicado a la memoria de Valentino Blas Correas,
el nombre que en Córdoba se convirtió
en grito,
símbolo,
y bandera.

Y a lxs cuatro amigxs de Valentino Blas que,
sólo el azar
permitió que hoy estén entre nosotros.

También está dedicado a la memoria de todas las personas asesinadas
de manera arbitraria, injusta y absurda
por la Policía de la Provincia de Córdoba,
en su extensa historia criminal.

Para que tanto dolor y tantas lágrimas
tal vez lleguen a inquietar, conmover o movilizar
a todos aquellos que parecen tener
poder de vida y muerte
en esta Provincia.

Y para que, por fin, se intenten generar cambios
que eviten que naturalicemos la idea de esperar,
casi como un destino trágico,
las noticias sobre la próxima víctima de las balas policiales.

Que, como ha quedado claramente demostrado,
puede ser literalmente,
cualquiera de nosotros.

17 manifiestos

17 páginas

17 años

Antes que nada, quiero agradecer profundamente al lector o lectora que ha decidido dedicar su tiempo a leer este humilde texto. Como una muestra de agradecimiento y de respeto a ese gesto, —que, por favor créanme, valoro enormemente— intentaré algunas consideraciones previas, para evitar confusiones y sobre todo, para que se pueda comprender mejor el sentido y la intención de estas palabras.

Seguramente habrá una porción de lectoras y lectores a los que estas aclaraciones les parezcan una simple formalidad. No obstante, considero que son imprescindibles para comprender a **blas!**, porque entiendo, aportan algunas claves que permiten desentrañar con mayor facilidad, sentido y comprensión, la lucha que he llevado adelante desde el instante mismo que tuve que despedirme de mi hijo.

La comunicación nunca ha sido una tarea fácil. Y mucho menos lo es la comunicación escrita y en un tema tan delicado como el que pretendo abordar. Por esa razón y para evitar confusiones y malentendidos, es que intenté bocetar esta especie de “claves de lectura”, en la esperanza de establecer algunos mojones que, en lo personal, considero son muy significativos.

En primer lugar, quiero decirles que decidí encarar toda esta lucha con el único propósito de difundir algunas reflexiones en relación al tremendo dolor que generó la absurda muerte de Blas. Dolor que padeció no solo su familia, amigos, allegados, sino también, gran parte de la sociedad cordobesa.

Seguramente y a causa de ese profundo dolor comprobarán que en algunos pasajes de estas reflexiones no estarán ausentes las sensaciones personales que nos han atravesado luego de la tragedia que significó la pérdida física de Blas.

No quise quitarlas del texto.

Intencionalmente, no busqué amputarle esas fuertes impresiones al collage de palabras que estructuran a **blas!**, porque tal vez son un modo de dar cuenta y dejar registro del inconmensurable pesar que seguramente también han padecido y seguirán padeciendo otras madres, padres, esposas, esposos, abuelas y abuelos, hijas, hijos, amigas, amigos, personas allegadas o simplemente conocidas de todas las víctimas, que absurda y arbitrariamente, han sido asesinadas por el accionar increíblemente brutal de la Policía de Córdoba a lo largo de su historia.

Porque perder un familiar en estas circunstancias genera sensaciones encontradas y dudas imposibles de responder, que créanme, atormentan de un modo que por momentos apenas permiten seguir viviendo.

¿Cómo es que las personas dedicadas profesionalmente a protegernos del delito asesinaron a un adolescente sin ningún tipo de necesidad ni motivo? ¿Por qué razón la Policía de Córdoba dedicó mucho más tiempo y esfuerzo a plantar un arma ilegal que a intentar dar asistencia médica a un adolescente, que dejaron morir de un modo tan cruel?

Sucede que apenas ocurren estos hechos, inmediatamente después del golpe durísimo que significa enterarse que alguien tan vital nunca más estará entre nosotros, se tiende a creer que esa desolación, esas sensaciones de vacío y dolor infinito, son total y absolutamente personales e individuales.

Pero como dije en otra oportunidad, a poco de andar y luego de mirar alrededor, particularmente en la historia reciente de Córdoba, me encontré con la triste realidad de que también esa enorme tragedia la han padecido y lamentablemente la siguen padeciendo otras personas, muchas otras, que en un primer momento seguramente también han creído que es personal, individual. Y no lo es.

En ese sentido y más allá de que no ha habido una intención original de hablar exclusivamente de esas sensaciones que nos ha atravesado el cuerpo, no las he reprimido. Y he permitido que afloren y se expresen naturalmente, como un modo de compartir lo que muchas otras personas y familias han sentido y sienten en silencio, sin tener esta posibilidad de expresión.

Porque en esas sensaciones se encuentra el germen fundante que nos determina a iniciar este duro camino de lucha, y, sobre todo, a no abandonarlo a pesar de las presiones y obstáculos que hemos sufrido como familia.

Más adelante haré referencia a los efectos de esas sensaciones producidas por el profundo pesar de la pérdida de un ser querido en estas circunstancias. Solo quiero reiterar y al igual que lo dije en mis últimas palabras en el juicio, que ha sido justamente todo eso que resumimos en la palabra dolor, y luego condensado en una estruendosa, múltiple, diversa, poderosa y contundente demanda de justicia de los familiares supervivientes, el único motor que ha movilizado el cambio en las políticas públicas en materia de seguridad en Córdoba, desde la venida de la democracia hasta nuestros días.

Las crisis y el reclamo público de familiares y amigos en las calles y en los medios, ha sido lamentablemente y salvo honrosas excepciones, el determinante casi exclusivo de los cambios en las políticas de seguridad en Córdoba en lo que a violencia institucional se refiere.

Y es por eso que en **blas!** no he pretendido dar cuenta solo de un caso policial. Lo que busco al intentar visibilizar lo ocurrido, es intentar algunos puntos de conexión con otros casos, buscar lo universal y alejarme de los particularismos, y de ese modo intentar ir un poco más allá. Pero no solo en lo analítico sino también en lo interpersonal, procurando que estas palabras puedan convertirse en un compartir a la distancia. En un modo de acompañar, pero también de encontrarme con otros, con vos, y sobre todo de agradecer(te) por tanto acompañamiento.

Y por esa razón no son palabras pensadas exclusivamente para llegar a otras víctimas y familiares de la violencia policial en Córdoba, sino también a todas aquellas personas que, aún sin conocer a la familia de Blas, estuvieron cerca, física, emocional o espiritualmente, y tanto ayudaron y apoyaron —y lo siguen haciendo— en los momentos más difíciles que hemos tenido que afrontar.

En ese sentido **blas!** intenta ser algo más que unas palabras, y en cierto modo también lo entendemos como una mano abierta y dispuesta, que acompaña y abraza pero también

agradece. Créame querida lectora o lector, que como familia sabemos de lo que hablamos, y justamente por eso lo decimos: porque lamentablemente tuvimos que aprender —o se nos impuso aprender— a través del cuerpo, la extraña sensación de sentir que el dolor aturde, inmoviliza y muchas veces, silencia y paraliza.

Y en esos momentos de total zozobra comprendimos la enorme importancia del gesto, de la mano amiga que aún en silencio, acompaña en los instantes en los que la vida parece perder todo sentido. Por todo eso, de modo muy sentido extendemos nuestras manos y damos las gracias a los que de algún modo estuvieron y nos dieron las suyas cuándo más nos hizo falta. Pero también las extendemos para todos los que las necesitan para poder continuar en su camino de lucha por verdad y justicia.

En segundo lugar, y en lo relacionado a las dimensiones sociales y políticas de este humilde texto, quiero dejar claramente sentado algo que entiendo, es muy importante aclarar: en toda mi lucha no me ha movido ningún partidismo político, ni he pretendido atacar o realzar a tal o cual persona o grupo que pugne o pretenda llegar al poder, en Córdoba o en el país. Y creo que esta consideración es central para comprender a **blas!** y al reclamo público que se ha generado luego de su muerte.

Porque si bien reconozco y admito que hablar, opinar o escribir, puede tener casi siempre —o siempre— un sentido político, entiendo que hablar, opinar o escribir de temas relacionados a cuestiones de seguridad o inseguridad, necesariamente y en todos los casos, tiene dimensiones políticas.

Pero estas opiniones no son obligatoriamente vinculadas a grupos o partidos políticos. Claro que acepto y hasta celebro las coincidencias y también las diferencias políticas que se puedan dar a partir de la posición pública por la muerte de Blas, pero claramente no han sido esas diferencias y esas coincidencias el objetivo inicial de este trabajo, sino la consecuencia natural de hablar de algo que nos afecta a todos los cordobeses.

Por esa razón hago esta aclaración, reconociendo y admitiendo la naturaleza política de las opiniones y posturas en relación cuestiones de seguridad o inseguridad. Y lo aclaro de este modo, porque estas reflexiones y también las que hago a diario por los distintos medios, si bien siempre tendrán una naturaleza basada en un sistema de creencias, no

pretenden en absoluto atacar un sector o partido en concreto, ni exaltar a alguien en particular que se dedique de manera “profesional” a la política. Tal vez, sería más apropiado y descriptivo decir que no pretendo denostar o glorificar grupos o particularmente personas que de manera habitual y continuada, ocupan o procuran ocupar cargos rentados en la cúspide de la pirámide estatal o lo más cerca que puedan estar de ella. Sino instalar en la agenda de la discusión pública algo que desde los oficialismos, generalmente siempre les ha resultado incómodo: la violencia institucional.

No quiero que se interprete que el fin de todas mis acciones públicas ha sido criticar a sectores o personas que ejercen la política como profesión. En absoluto. Aunque también quiero aclarar que tampoco dejaría de hacerlo si entiendo que es justo realizar una crítica. Porque pienso que tanto el ejercicio y la militancia política, como la defensa de los derechos cívicos sin actividad partidaria, son actividades que siempre enaltecen.

Quiero dejar claro todo esto, porque la lucha que con mi familia he llevado adelante, ha generado una enorme atención pública y detrás de ellas, han venido algunas propuestas, que reconozco, he recibido. Pero también aclaro, las he rechazado una y otra vez porque entiendo, el motivo y fin de mi lucha ha sido otro. O porque aún no me he sentido cómoda en los espacios que me han propuesto para luchar desde ellos contra la violencia institucional, que es mi verdadero y único objetivo.

Realizo todas estas consideraciones previas y las destaco como importantes porque es la equivocación en la que muchas veces se suele caer, accidental o intencionalmente, al analizar temas vinculados a la seguridad: como manifesté anteriormente, toda opinión en este campo esta siempre basada en un sistema de ideas que la informan. Pero no necesariamente están vinculadas a un grupo o sector político que pugne por el poder.

Por esa razón entiendo que resulta perfectamente posible estudiar y analizar tanto casos como sistemas de seguridad, e inferir conclusiones sobre las relaciones que observamos. Y se puede llevar adelante toda esta actividad reconociendo la naturaleza política de la tarea, pero sin pretender necesariamente, como actrices y actores de cambio, ejercer la política como profesión.

Lo que sucede es que del análisis de cuestiones de seguridad o inseguridad, se tocan temas

tan próximos al quehacer político, y los desaciertos llevados adelante por los responsables de la seguridad son por lo general tan groseros, que no les queda otra alternativa que desacreditar al mensajero o mensajera como portadores de opiniones “políticas” o “politizadas”, con la única intención de intentar relativizar el mensaje, y de ese modo procurar ocultar o disimular las propias torpezas e improvisaciones. Algo que hemos visto, salvo honrosas excepciones, en los integrantes de casi todos los partidos que han estado en el gobierno, particularmente en Córdoba, y que lamentablemente pareciera haberse exacerbado en las últimas gestiones en el área de seguridad.

En mi corta pero intensa experiencia de lucha, he advertido que generalmente la percepción de que se está atacando o posicionando a una persona, grupo o sector, habitualmente no suele venir de las personas que hablan, opinan o escriben en relación a temas vinculados a seguridad o inseguridad, y mucho menos cuando estas han sido víctimas. Por el contrario, es una nítida conducta que reiterada y habitualmente observamos en aquellas otras que, circunstancialmente a cargo del poder en un Estado confunden, las más de las veces de manera malintencionada, la naturaleza de la opinión o los legítimos e incuestionables reclamos de justicia, como críticas o ataques personales.

También advertimos que esta confusión es muchas veces generada por las personas que ejercen la función policial. O por todos aquellos que sin ser policías apoyan acríticamente el ejercicio de esa importantísima función social, sin mediar demasiada reflexividad o en algunos casos con bastante liviandad y escasa profundidad.

Porque el accionar policial, la praxis diaria de las personas que trabajan como policías, y contrariamente a lo que suele pensarse, es tal vez una de los más nítidos registros sobre los modos de acción política de un Estado al que se puede acceder: el accionar de los policías, es en sí, acción política de una pureza única, que permite casi como ninguna otra expresión estatal, observar con una nitidez increíble, las ideologías que la informan y la sustentan.

Del mismo modo que una muestra biológica que, bien obtenida y debidamente preservada, sirve para identificar su composición, funciones y patologías, del mismo modo la observación de los hechos y de la praxis producidos por una determinada cultura policial en cierto tiempo histórico, son muestras que nos permiten llegar, casi como en

ningún otro caso, al ADN de la ideología que las sustenta.

Y de ahí la enorme importancia de resaltar que esa pretendida mirada apolítica y desideologizada de la función policial, lejos de ser auténtica y sana, se convierte en un peligroso y negador discurso que muchas veces termina conspirando contra los mismos sistemas políticos que paradójicamente, los han amparado. Porque al tomar conciencia de su enorme poder, estas poderosas estructuras comienzan a tomar una peligrosa autonomía, y muchas veces a extorsionar al sistema político, es decir, a todos los que creemos en la democracia.

En tercer lugar y relacionado a lo expresado anteriormente, quiero manifestar claramente y sin ningún tipo de medias tintas, que de ninguna manera reside en mí una idea de autopromoción para ocupar cargos estatales.

Muchas veces, la aparición en los medios suele tomarse inequívocamente en ese sentido. Como dice el dicho: *“el ladrón ve a todos de su condición”*. Y sucede, como anteriormente señalaba, que las personas que ocupan lugares de poder en el Estado, cuándo se sienten afectadas por los desmanejos cometidos por personas que están jerárquicamente a su cargo, suelen ser rápidas en recurrir a este argumento para intentar descalificar a los familiares de víctimas, cuándo con toda justicia, se les señala no otra cosa que sus propios desaciertos.

Aparecer en los medios, sabemos, molesta y mucho. Porque la praxis política se ha modificado significativamente en los últimos años y en algunos aspectos estar en ellos significa tener voz. Y de ahí que todos los partidos, sin excepción, critican los enormes aportes que hacen en pauta publicitaria quienes llegan al poder. Pero al llegar ellos, por lo general hacen exactamente lo mismo.

Como sea, en mi caso particular, la única pretensión ha sido contar una historia de dolor y enorme injusticia, ensayar un análisis y hacer un reclamo, desde nuestra posición que es la de familiares de víctimas de la violencia policial en Córdoba. Desde ese lugar están escritas estas reflexiones que hemos titulado **blas!**

Tal vez los que sí defiendan posiciones políticas partidarias —lo que, insisto una vez más,

considero absolutamente legítimo— o ciertos intereses, puedan interpretar que en **blas!** hay un intento de atacar o beneficiar a un grupo o sector. O de autopromoción.

No puedo evitarlo y están en todo su derecho de pensar en ese sentido. Pero les pido públicamente a quienes generan de manera solapada estas posiciones, asuman por lo menos, que esas miradas les pertenecen.

También quiero decir de manera clara y contundente, que en toda la lucha que he llevado adelante jamás he estado movilizada por odios, ni deseos de revancha. Solo he tenido la intención de que la difusión de estas palabras, de estas reflexiones y de este caso, puedan generar un debate que tal vez permita en el futuro evitar en Córdoba otros asesinatos, más muertes, o los habituales, conocidos y siempre negados tratos violentos, arbitrarios e injustos, protagonizados por funcionarios policiales en su diario accionar. Inicialmente estaba absolutamente convencida de que si **blas!** permitía, aunque sea, que una sola persona en el futuro no tenga que lamentar o padecer algún modo violencia institucional ejercida por funcionarios policiales en esta provincia, el objetivo se habría logrado.

Pero a poco de andar debo confesar, me volví más ambiciosa. Y comencé a pensar que sería muy importante comenzar a trabajar en generar una propuesta de cambio que permita que algún día por fin se logre que en Córdoba ningún integrante de la Policía tenga que ser acusado de asesinar o maltratar injustamente a una persona ¿Es eso posible? ¿Cuáles serían los cambios que se necesitan para lograr ese objetivo que hoy parece absolutamente utópico alcanzar?

Esta cuestión es, entiendo, la columna vertebral de estas reflexiones y en ese sentido, este manifiesto, lejos de ser un modo de revancha, que por otra parte sé que no me llevaría a nada productivo, es antes que nada un intento de análisis descarnado de un hecho terrible, que intenta dejar sentado que tiene causas históricas y se asienta y alimenta de categorías culturales y políticas que sostienen este modelo de seguridad, que cíclicamente asesina personas y encubre estos hechos horribles.

Y todo esto tiene el único objetivo de fundamentar una propuesta que realmente pueda motorizar un cambio de paradigma. En ese sentido, es el mayor desafío que afronté al decidir emprender esta lucha, y entiendo perfectamente, es una apuesta muy alta. Pero

confieso que es lo único que me alienta y motiva: todo lo demás, es absolutamente accesorio.

Porque verdaderamente quisiera que de una vez y para siempre, se pare la máquina de matar en Córdoba, que alguna vez alguien puso en marcha, y que muchos durante bastante tiempo no han hecho lo suficiente para detenerla.

Y en todo esto creo, hay algo, una sensación personal que es absolutamente determinante y se convierte en el combustible silencioso e invisible que motoriza toda esta enorme actividad que los familiares de víctimas llevamos adelante: el dolor.

Porque reconocemos, el dolor muchas veces derrota. Pero es un misterio cómo en algunas ocasiones determina a simples personas a plantarse ante una maquinaria gigantesca como la burocracia estatal y sus operadores de turno, y en algunos casos, esa determinación que trasciende gestiones políticas, logra instalar procesos de cambio.

Otro aspecto que consideramos sumamente relevante, es cuál ha sido el punto de partida para escribir estas palabras. Para ello debo decir y como he sostenido desde un primer momento, que Blas ha sido claramente, víctima de una banda de delincuentes con uniforme, en la mayoría de los casos, con muchos años de trayectoria dentro de la Policía de la Provincia de Córdoba.

El promedio de antigüedad en la fuerza de las personas que van a ser condenadas por la muerte de Blas, el intento de homicidio de sus amigos, y el posterior intento de simular un enfrentamiento armado, ronda los 16 años de servicio. Y comprende funcionarios policiales de todas las jerarquías, desde agentes hasta oficiales superiores.

Y el promedio de edad de estos policías es de 34 años. Es decir, son personas con edad más que suficiente para distinguir entre lo que está bien y lo que está mal, entre lo correcto y lo incorrecto. Y son funcionarios que han pertenecido muchos años a la fuerza y no puede alegarse falta de preparación: todo lo contrario. Aquí no hay sorpresas, ni casualidad: hay ideología y causalidad. O desidia e incompetencia. O todo eso junto.

Es en ese contexto que la brutal muerte de Blas lejos de ser un caso aislado como ha

pretendido instalarse una y otra vez, es uno de los tantos hechos arbitrarios, violentos e injustos que casi a diario y desde hace muchos años, vienen protagonizando los integrantes de la Policía de la Provincia de Córdoba en su praxis profesional cotidiana. Y lejos de tratarse de un caso aislado, constituyó la gota que colmó el vaso repleto de arbitrariedades, violencia y muerte provocadas por integrantes de la Policía de Córdoba.

Fue precisamente esa situación la que generó la clara y decidida reacción de gran parte de la sociedad cordobesa. Porque en el asesinato de Blas ha quedado absolutamente probada la participación de policías de todas las escalas jerárquicas y de las más variadas antigüedades, lo que habla a las claras de prácticas que atraviesan transversalmente a todos los integrantes de la Policía, casi sin excepción.

Esto nos permite sacar algunas conclusiones: en modo alguno se puede decir que todos los integrantes de la Policía de Córdoba son capaces de cometer un hecho atroz como el que tuvo que padecer Blas y sus amigos. Pero sí se puede afirmar con total seguridad que casi la totalidad de los integrantes de la Policía de Córdoba, comenzando por sus más altas jerarquías, conocen acabadamente y lo que es peor, toleran y en muchos casos fomentan de manera solapada, la espantosa práctica de tener a disposición y de manera permanente, armas ilegales para “plantarlas” y simular de ese modo un enfrentamiento armado que nunca existió ¿Cómo es entonces que la cantidad de secuestro de armas ilegales en poder de policías en servicio, es nula o inexistente? ¿Y solo salen a la luz en casos en que la presión social rompe el pacto de silencio? ¿Cómo es que se han dado tantos hechos similares y nadie o muy pocos se han decidido a conectar los casos, en los que estas prácticas se repiten una y otra vez? Pero peor aún, ¿cómo es que con un arsenal ilegal siempre a disposición, jamás se ha sabido que policías secuestren armas ilegales a otros policías en servicio?

Justamente, el esclarecimiento de este caso no ha hecho otra cosa que desnudar estas oscuras prácticas, plenamente vigentes y conocidas por todos los policías, merced a una tradición oral solo reservada a sus integrantes, pero jamás nunca reconocida de manera pública u oficial.

Oscuras prácticas que anidan, son amparadas, sostenidas y justificadas por el sistema de creencias real de la Policía de la Provincia de Córdoba. Y que no van a ser desterradas

mientras sigan siendo claramente toleradas, qué como hemos observado, aún continúa ocurriendo, más allá de formales y convenientes posturas.

Y como no podía ser de otro modo, el esclarecimiento del asesinato de Blas también ha desnudado las relaciones entre esas oscuras y perversas prácticas, y una política de seguridad que, durante años y años, amparó en silencio lo nefasto, mientras sus discursos iban en el sentido aparentemente contrario.

Sabemos que estas afirmaciones pueden generar disgustos. A los que se sienten incómodos con ellas, los invitamos a leer los diarios, escuchar las radios, ver los noticieros, leer las sentencias de los casos de violencia institucional de los últimos años. O simplemente escuchar a las personas que viven en Córdoba, de cualquier clase social, pero sobre todo las pertenecientes a sectores populares. Y podrán constatar que la imagen pública de la Policía de la Provincia, merced a esas prácticas y estas tolerancias, es verdaderamente lamentable. La política, tan adepta a medir todo con encuestas, jamás nos ha contado lo que los y las ciudadanas de Córdoba piensan realmente de la institución policial que mantienen con sus costosos impuestos.

Por todo esto y a punto de cumplirse casi 40 años de democracia en nuestro país, resulta absolutamente imposible seguir negando que las ejecuciones paralegales han sido una práctica aceptada y admitida por los policías en Córdoba durante años, y lamentablemente lo sigue siendo. Y peor aún, que todos los intentos de cambio han sido absolutamente infructuosos. Sería mucho más serio y digno admitir esa realidad que salir a predicar dislates, como afirmar que la Policía de Córdoba es una de las mejores del país. Es esa forma de evasión de la realidad y no otra, la manera más segura de garantizar que estos lamentables hechos sigan ocurriendo.

Como dijimos anteriormente sabemos que decir la verdad molesta y mucho. Pero no se puede ocultar de ninguna manera que la Policía de la Provincia de Córdoba es el gremio de trabajadores de Córdoba que más detenidos e imputados tiene —por lejos— en relación a cualquier otro grupo o sector de trabajadores de la provincia.

Y no solo ello: el índice de policías imputados o detenidos aumenta día a día, de manera alarmante y no deja de crecer: todas las semanas, e incluso muchas veces a diario, nos

enteramos de más y más hechos delictivos dónde están implicados policías.

Para un hábil comunicador, esto puede presentarse como el signo de una fuerza que se autodepura. Pero un hábil político sabe perfectamente —o debería saberlo— que sostener esta aparente media verdad lo llevará en un corto plazo a pagar enormes costos políticos. Porque los maquillajes como las excusas, solo sirven para un rato.

Por esa razón afirmamos que, si la posición que se elige es apañar o continuar justificando las prácticas de los policías que cometieron este tipo de hechos, muy posiblemente puedan percibir con desagrado este texto. Pero en vísperas de la sentencia, aceptamos el desafío de debatir, y los invitamos a no prejuzgar fácilmente, sino a analizar, algo que ha demostrado claramente la muerte de Blas: que absolutamente todos, incluso usted amiga o amigo lector, todos podemos estar en la posición que lamentablemente hoy le tocó ocupar a mi familia. Absolutamente todos.

A lo largo del debate, pero también de lo que ha surgido de muchos otros procesos de violencia institucional que se han ventilado en los tribunales cordobeses —incluso algunos en curso como el de Joaquín Paredes— esto ha quedado debidamente acreditado.

Y justamente es eso lo que entiendo, ha convertido la muerte de Blas en una enorme red de solidaridad que generó que su muerte se convierta en un caso bisagra, en un antes y un después en la historia de la violencia institucional de Córdoba.

Por todo lo expuesto, quiero dejar muy claro que con mi accionar estoy pidiendo justicia por Blas, y a través de su caso, elevar un grito para que se admita y comprenda la necesidad de una profunda reforma en el sistema de seguridad de Córdoba. Porque los muertos ocasionados por el accionar violento de los integrantes de la Policía de Córdoba no son “daños colaterales” ni “hechos aislados”, sino consecuencias directas de una cantidad de factores que podrían modificarse si hay decisión y coraje político.

Y a pesar de que sabemos, el camino que hemos elegido es muy duro, tenemos una certeza y una esperanza: la certeza de que a pesar de que pasen los años no bajaremos los brazos, porque para nosotros, para nuestras familias, la muerte de un ser querido nos ha transformado la vida. O tal vez la vida se nos ha transformado en una causa de lucha. Y

en la esperanza de que algún día los familiares de las víctimas seamos escuchados, y las prácticas de muerte tan arraigadas en la Policía de Córdoba, queden como un recuerdo de un pasado oscuro.

De manera muy sincera y sentida quiero, nuevamente, agradecer el enorme acompañamiento y la inmensa cantidad de gestos de apoyo que toda la familia ha recibido de parte de colectivos, gremios, organizaciones, trabajadoras y trabajadores de prensa, integrantes de partidos políticos, y personas de Córdoba y el país. Sinceramente lo agradezco. Y resulta difícil estar a la altura de tanto afecto, tanta fuerza y tanto apoyo. Pero al mismo tiempo que expreso mi gratitud por esos gestos, me permito pedir que la memoria de Blas no sea utilizada para fines que no sean otros que el bien común, la crítica constructiva y la concordia.

También quiero confesar y admitir algo: encarar una lucha de estas características, y sobre todo, sostenerla a lo largo del tiempo, me generó mucho temor, tanto a mí como a mi familia.

En nuestra historia hemos podido comprobar de manera reiterada que tanto la Policía de la Provincia de Córdoba como el poder político, en algunos casos han utilizado y se han servido del amedrentamiento, la difamación, las amenazas, el terror y la muerte para acallar las voces que no son de su agrado. Con esto no queremos decir que el partido hoy en el gobierno de la provincia necesariamente comparta estas prácticas. Pero sí afirmamos que el temor es real y que las causas no son ilusorias. En absoluto.

Como familia tenemos temor, y no tenemos ningún prurito en hacerlo público, porque hemos enfrentado un enorme poder. Y hemos dado cuenta de acciones protagonizadas y ejecutadas, nada más ni nada menos, que por agentes de la maquinaria estatal de seguridad de una de las principales provincias de la República Argentina. Como expresé anteriormente, en absoluto coincido con algunos que sostienen que la Policía de la Provincia de Córdoba es la mejor Policía del país. Pero sí reconocemos que es una estructura muy poderosa, con impensadas ramificaciones y tentáculos que abarca y comulga con muchos espacios de poder.

La violencia institucional es la violencia ejercida por agentes que trabajan para el Estado,

valiéndose del extraordinario poder del aparato estatal para cometer arbitrariedades sobre los ciudadanos de a pie y lograr su impunidad, con todo lo que ello significa. Por esa razón, espero y confío que ni yo ni mi familia o nuestros allegados, luego de la sentencia seremos objeto de ningún tipo de represalia ni acción de ninguna naturaleza por parte de los que se sientan afectados de algún modo por estas palabras, estas reflexiones y sobre todo, por las casi seguras derivaciones del veredicto. Pero si algo sucede o nos sucede, sepan que ya está públicamente hecha la prevención.

No obstante, cualquier acción que se intente no servirá de mucho. Porque nos llevará a que redoblemos nuestro grito pidiendo cada vez más justicia.

También queremos aclarar que muy posiblemente hubiera sido mucho más apropiado escribir este manifiesto denominado **blas!** en lenguaje inclusivo. Concretamente, en lenguaje no binario. Porque el binarismo termina siendo una incómoda piedra en el zapato de las personas que se dedican a la escritura, o por lo menos en lo personal siento eso: a cada momento constato cómo se incurre en errores, o advierto los enormes esfuerzos que hay que realizar para describir con lenguaje tradicional algo que con lenguaje inclusivo sería mucho más simple, y sobre todo apropiado y justo.

Pero sepan disculpar esta tremenda limitación personal, porque una pertenencia cultural aún nos encierra en cánones estúpidamente estructurados. Tal vez con el tiempo pueda superar tremenda limitación.

Por ese motivo, a lxs amigxs de Blas, a todxs lxs de su generación y a todxs lxs personas de mente abierta que se aproximen a este humilde trabajo, les pido sinceras disculpas por no haberme expresado de ese modo.

También queremos resaltar algo muy importante y que no quiero ni puedo dejar de lado. Y es que si en el curso del dolor que ha generado la espantosa pérdida que significó la muerte de Blas, o en las manifestaciones vertidas tanto en este texto como en otros ámbitos, he sido desafortunada, y la pasión me ha llevado a herir a alguien injustamente, pido sinceras y sentidas disculpas. Lo único que puedo alegar es que el tremendo dolor de las pérdidas familiares, puede haberme llevado a una palabra o consideración no apropiada.

Pero entiendo que eso sea en modo alguno una justificación. Por esa razón y en caso de que alguien se sienta afectado, quiero decir públicamente que puede contactarse en cualquier momento y estaré siempre dispuesta al diálogo, la escucha y a pedir las disculpas que correspondan.

Porque mi única intención, realmente lo único que he pretendido, es cambiar palabras por balas. Recibimos balas y queremos devolver palabras, reflexiones y propuestas. Para intentar que se comprenda de una buena vez y para siempre, que nadie más en esta provincia debe pasar el infinito dolor de perder un ser querido en estas terribles y sobre todo evitables circunstancias.

Finalmente, quiero decirles que además de la publicación virtual de estas palabras a las que he denominado **blas!**, con mi familia hemos decidido hacer una publicación en papel, de tan sólo 17 ejemplares de este humilde texto y con algunos agregados: un ejemplar por cada año de la cortísima y hermosa vida de Blas. **17 manifiestos** con tapas casi iguales.

No todas serán iguales, ya que la última, el ejemplar diecisiete, tendrá la impronta de las balas asesinas que pretendieron exterminarlo.

Los ejemplares serán donados a instituciones públicas de Córdoba, comprometidas en la lucha contra la violencia institucional. Y también a otros organismos públicos cuyos integrantes, tal vez, necesiten reforzar el concepto.

Será una donación con cargo: aceptar el ejemplar también implicará aceptar un pedido que consiste simplemente en que el mismo jamás deberá guardarse en una biblioteca, y por el contrario deberá ser exhibido de manera permanente en un espacio público, a la vista y acceso de todos.

La sentencia del juicio en curso, seguramente condenará a los culpables. Pero sabemos que no nos devolverá absolutamente nada de toda la vida que se perdió. Por ese motivo, intervenir el espacio público cordobés con el recuerdo y la mirada de Blas, tal vez sí permita y nos imponga repensar lo ocurrido. Y aunque somos conscientes del carácter

irreparable de la pérdida, tal vez esa intervención, interpele y motive una reflexión sobre un hecho tan brutal, tan injusto y tan innecesario, que evite que se pueda volver a repetir.

Porque estoy convencida y firmemente creo que, al cruzarnos con alguno de los textos, con uno de estos **17 manifiestos**, de algún modo nos estaremos encontrando con Blas, el chico algo tímido y tremendamente afectuoso cuya vida se apagó de una manera absolutamente injusta y sin sentido. El Blas que una tarde salió con sus amigos como tantos adolescentes de su edad y jamás pudo volver a casa.

Y al estar presente en distintos espacios públicos de Córdoba será mucho más poderoso y aleccionador que la necesaria sentencia condenatoria. Porque de ese modo él estará allí: con su silencio, sus sonrisas, su mirada enigmática y sus gestos, interpeándonos sobre lo que pasó y que nunca más debería ocurrir. Porque aquel Blas, el que hubiéramos querido que creciera y amara, hubiera podido estudiar, trabajar y tener hijos; y que hubiera envejecido con nosotros siendo un anónimo cordobés; aquel que disfrutaba de gritar desaforadamente cada gol de su querido Belgrano junto a su amado abu Miguel y que llenaba de besos a su abu Nani, aquel Blas que conocimos, parece que tomó otro rumbo y se transformó en este **blas!**

Que como dijimos, salió esa tarde de agosto y no volvió jamás a aquella que fue su casa. Pero que, por alguna extraña e inexplicable razón, decidió instalarse para siempre, en el corazón y el recuerdo de cada persona que habita esta bendita provincia.

Y ese, creo sinceramente, es ahora y para siempre, su nuevo hogar.

Los abraza afectuosamente y les agradece de corazón,

Sole Laciari